Barranquilla D.E.I.P.; junio 13 de 2023

Doctor:
HERNANDO FLÓREZ ESPAÑA
Supervisor de Contrato
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico
E.S.D.

Asunto: Informe de ejecución de las actividades desarrolladas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202302348; en el periodo comprendido entre el diez (10) de mayo y el nueve (09) de junio de 2023.

Respetado Doctor;

De la manera más atenta y para los fines pertinentes, me permito presentarle informe de ejecución de actividades desarrolladas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202302348; en el periodo comprendido entre el diez (10) de mayo y el nueve (09) de junio de 2023; cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO**"

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Por requerimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y la supervisión del contrato presté apoyo jurídico en la proyección de respuestas a diferentes derechos de petición incoados por la ciudadanía.

RE: Solicitud ayuda por perdida de negocio

clodomiro castillo garcia <clodocastillogarcia@hotmail.com>
Mar 30/05/2023 14:40
Para: Hernando de Jesús Florez España <hflorez@atlantico.gov.co>

1 archivos adjuntos (598 KB)
Plantilla Generacion De Documentos Orfeo 2022-1 (2).odt;

Buenas Tardes Dr. Hernando

Cordial Saludo;

Me permito enviar para su revisión y visto bueno la respuesta a la solicitud realizada por el señor Andrés Julián Díaz Serrano.

Cordialmente;

CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
Asesor Jurídico Externo

De: Hernando de Jesús Florez España <hflorez@atlantico.gov.co>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 12:16 p. m.
Para: clodocastillogarcia@hotmail.com <clodocastillogarcia@hotmail.com>
Asunto: RV: Solicitud ayuda por perdida de negocio

Doctor
CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
Contratista
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico
Ciudad

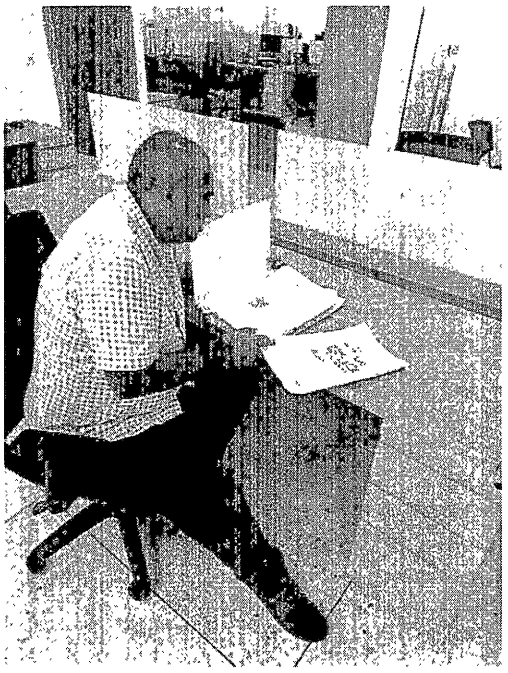
Cordial saludo,

Les solicito amablemente su colaboración para dar respuesta, conforme a los lineamientos establecidos, a la presente solicitud instaurada por el ciudadano **ANDRES JULIAN DIAZ SERRANO.**

Atentamente,

HERNANDO DE JESÚS FLÓREZ ESPAÑA
Profesional Universitario
Secretaría de Desarrollo Económico
Gobernación del Atlántico

2. Por requerimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y la supervisión del contrato presté acompañamiento jurídico en la revisión del expediente del Contrato 0110-2014-000 de fecha 27 de febrero de 2015, mediante el cual se entregó en comodato al Municipio de Suan, un vehículo tipo camión de Placa OMC 788, con el fin de emitir concepto respecto la viabilidad de prorrogar el contrato, por no encontrarse en ejecución, y no haberse convenido por escrito la prorroga un mes antes del vencimiento del término, como lo establece la Cláusula Quinta del contrato y lo disponen los artículos 39 y 41 de la Ley 80 de 1993; o frente a la opción de firmar un nuevo contrato de comodato.



3. Por requerimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y la supervisión del contrato, realicé acompañamiento a la Secretaría de Desarrollo Económico en la visita realizada a la alcaldía del municipio de Suan el día 6 de junio de 2023, en la que se adelantó reunión con la Secretaria General del Municipio, relacionada con la ejecución del Contrato 0110-2014-000 de fecha 27 de febrero de 2015, mediante el cual se entregó en comodato al Municipio de Suan, un vehículo tipo camión de Placa OMC 788, y cuyo propósito fue la revisión del estado actual de la ejecución del contrato, e indagación a acerca de la voluntad de la administración municipal, relacionada con la firma de un nuevo Contrato de Comodato o en su defecto la devolución inmediata del activo Camión de Placa OMC 788.

En los anteriores términos presento el informe de gestión correspondiente a la vigencia señalada.

Cordialmente;

CLODOMIRO CASTILLO GARCIA
Cédula de ciudadanía No 72.176.844